



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001078-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a infraestructuras de la medida "Programa Ganadero. Producción Animal" del Plan Integral Agrario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 51, de 23 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, PE/001078, relativa a infraestructuras de la medida "Programa Ganadero. Producción Animal" del Plan Integral Agrario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 51, de 23 de diciembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de mayo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Pregunta Escrita PE/0801078 formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al Plan Integral Agrario para el Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013. A. II Programa Autonómico Específico para la Modernización y el Desarrollo Rural. Eje de actuación C: Aumento de la Productividad del Sector Agrario, medida Programa Ganadero, Producción Animal.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

Pregunta n.º 1 ¿Qué infraestructuras se han construido hasta la fecha? Relación de las mismas.

Durante el periodo 2007-2011 a través de convocatorias de ayudas anuales se han concedido ayudas a 2.407 explotaciones para la realización de inversiones en infraestructuras destinadas a instalaciones para el cebo de terneros; mangas, muelles y corrales para el manejo y pesaje de animales; cerramientos y cercas; balsas y abrevaderos; así como estructuras que mejoran la bioseguridad, tales como vados sanitarios, lazaretos, arcos de desinfección o el bienestar animal.



Pregunta n.º 2 Grado de desarrollo de cada una de las actuaciones concretadas en la medida.

Pregunta n.º 3 Inversión realizada hasta la fecha.

A continuación se describe el grado de desarrollo de cada una de las actuaciones que se han llevado a cabo hasta la fecha y su inversión.

“Apoyo a la construcción de infraestructuras para las explotaciones en régimen extensivo”, actuación ejecutada según lo previsto hasta la fecha a través de convocatorias de ayuda anuales, con una inversión de 11.530.832 €; “apoyo a las explotaciones que utilizan razas autóctonas en sistemas de producción sostenible”, actuación ejecutada según lo previsto hasta la fecha a través de convocatorias de ayuda anuales, con una inversión de 15.969.770 €; “promoción y financiación de los programas de mejora ganadera desde el Centro Nacional de Selección y Reproducción Animal, programas de extracción de semen y mantenimiento de banco de germoplasma”, actuación ejecutada al 100 % de lo previsto hasta la fecha, con una inversión de 4.042.921 €; “apoyo al Centro de Selección de Ovino y Caprino de Zamora mediante subvención directa”, actuación ejecutada al 100 % de lo previsto hasta la fecha, con una inversión de 750.000 €; “apoyo a las actividades relacionadas con la selección y mejora que llevan a cabo las asociaciones de ganaderos de las diversas razas”, actuación ejecutada según lo previsto hasta la fecha a través de convocatorias de ayuda anuales, con una inversión de 2.576.728 €; “apoyo a los programas de control lechero oficial, como base de la mejora de las producciones en vacuno, ovino y caprino”, actuación ejecutada al 100 % de lo previsto hasta la fecha, con una inversión de 3.495.436 €; “ayudas a programas de mejora de calidad de la leche y a la adquisición de bienes de equipo que faciliten la mejora de calidad”, actuación ejecutada según lo previsto hasta la fecha a través de convocatorias de ayuda anuales, con una inversión de 12.620.564 €; “fomento de la diversificación de actividades ganaderas en sectores no tradicionales: equino, aviculturas alternativas, piscicultura, apicultura”, actuación ejecutada según lo previsto hasta la fecha a través de convocatorias de ayuda anuales, con una inversión de 3.894.927 €; “programas de inspección de producción y comercialización de la leche en los primeros compradores”, actuación ejecutada al 100 % de lo previsto hasta la fecha y realizada con recursos propios de la Consejería de Agricultura y Ganadería e “incorporar actuaciones destinadas a mejorar el ahorro y la eficiencia energética en las explotaciones agrarias”, actuación ejecutada según lo previsto hasta la fecha a través de convocatorias de ayuda anuales con una inversión de 2.013.878 €.

Valladolid, 6 de marzo de 2012.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

Fdo.: Silvia Clemente Municio